ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
No Rad: **2026CI02176**
Fecha **2026/04/20 11:10 A.M**
Asunto: **INFORME NO 03 DEL CONTRATO NO 253 DE 2026 – DANIEL FERNANDO PEÑALOZA**
Rem: **SUBDIRECCION NACIONAL**
Dest: **SUBDIRECCION NACIONAL**
No. Anexos **00** No. Folios **10**

Bogotá D.C., 8 de abril de 2026

Doctor
JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
Subdirector Nacional – Ordenador del Gasto (D)
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO No. 253 DE 2026.

Respetado Doctor:

De manera atenta y para los fines pertinentes, adjunto informe de supervisión e informe del contratista y anexos, correspondiente al Contrato No. 253 de 2026, suscrito con DANIEL FERNANDO PEÑALOZA ARANDA, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026 de la presente vigencia, que representa el pago No. 03.

Agradezco su atención.

JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
Supervisor Cto 253/2026

Informe de Supervisión
Informe de Actividades
Evidencias

JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
SUBDIRECTOR NACIONAL
18/04/2026

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	***INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO***	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO							
Fecha del informe: 8/04/2026	**Convenio**		**Contrato**	**X**	**N °**	**253 del 2026**	
Nombre	**DANIEL FERNANDO PEÑALOZA ARANDA**					**IDENTIFICACIÓN: NIT ☐ CC ■** **No 1110575195**	
Objeto del contrato o del convenio:	Prestar servicios profesionales a los diferentes procesos y acciones que requiera la Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria.						
Fecha de suscripción del acta de inicio:	**30/01/2026**					**Duración: El tiempo de ejecución será de once (11) meses**	
Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución es la ciudad de Bogotá. D.C o en el lugar del territorio nacional en el cual se requiera que se desarrollen las actividades del contrato.						
Fecha de terminación:	**29/12/2026**					**Valor: SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($60.500.000) MCTE.**	

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

SEGUIMIENTO TÉCNICO:

En ejercicio de mi supervisión del contrato 253 del 2026 correspondiente a **DANIEL FERNANDO PEÑALOZA ARANDA**, profesional en derecho prestó sus servicios en los diferentes procesos y acciones solicitados por la Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria, procedo a informar a continuación el desarrollo técnico de las obligaciones específicas establecidas entre el período comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2026 con un avance de ejecución del **9,1 %,** esto es:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Brindar apoyo jurídico a las actividades relacionadas con el proyecto misional denominado Desarrollo de la Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional, que contribuyan a la ejecución de los procesos contractuales suscritos por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria.

Para el período de actividades comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2026 se realizó la revisión de las siguientes cuentas de cobro:

- Cuenta N° 1 del contrato 74 - 2026 de YALILE GARCÍA CALLE, con acta de inicio de 19/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.

- Cuenta N° 2 del contrato 74 - 2026 de YALILE GARCÍA CALLE, con acta de inicio de 19/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 3 del contrato 74 - 2026 de YALILE GARCÍA CALLE, con acta de inicio de 19/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 83 - 2026 de CAROL MILENA RODRÍGUEZ VARGAS, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 5/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 83 - 2026 de CAROL MILENA RODRÍGUEZ VARGAS, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026
- Cuenta N° 1 del contrato 109 - 2026 de DIEGO MAURICIO VASQUEZ SIERRA, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 123 - 2026 de LEIDY JHOANA CORDOBA MORENO, con acta de inicio de 26/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 18/03/2026
- Cuenta N° 1 del contrato 146 - 2026 de YUHEIS ANGELICA BARRIOS QUINTER, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 24/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 146 - 2026 de YUHEIS ANGELICA BARRIOS QUINTER, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 24/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 177 - 2026 de ANA MARÍA LÓPERA RUEDA, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 177 - 2026 de ANA MARÍA LÓPERA RUEDA, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 13/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 211 - 2026 de ANA MILENA JARAMILLO HERNÁNDEZ, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 211 - 2026 de ANA MILENA JARAMILLO HERNÁNDEZ, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 212 - 2026 de SANDRA PATRICIA CUESTA JARAMILLO, con acta de inicio de 30/01/2026, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 18/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 244 - 2026 de JOHN ALEXANDER CALDERON GARCÍA, con acta de inicio de 20/01/2026, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 5/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 245 - 2026 de JAMER ALEJANDRO PINILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 245 - 2026 de JAMER ALEJANDRO PINILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 31/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 246 - 2026 de DANIEL SANTIAGO SUAREZ HIGUERA, con acta de inicio de 30/01/2026, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 246 - 2026 de DANIEL SANTIAGO SUAREZ HIGUERALA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 11/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 272 - 2026 de LAURA SOPHIA GOMEZ LÓPEZ, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 5/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 273 - 2026 de NICOLAS BONILLA PORTILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 273 - 2026 de NICOLAS BONILLA PORTILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 268 - 2025 de DIANA CONSUELO TAUSA RAMIREZ, con acta de inicio de 14/11/2025, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 5/03/2026.

- Cuenta N° 1 del contrato 114 - 2026 de Laura Catherin Moreno Castelblanco, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 11/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 235 - 2026 de DIANA CAROLINA AREVALO BANDERA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 20/03/2026.

2. **Apoyar el acompañamiento y la orientación jurídica a los procesos que adelante la Dirección Técnica de Desarrollo, mediante la elaboración de insumos y borradores para la atención oportuna de consultas y/o derechos de petición**

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó consulta o derecho de petición alguna.

3. Apoyar la asistencia jurídica en la estructuración, revisión y/o elaboración de documentos que contribuyan a la implementación del proyecto misional Desarrollo de la Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional, o que sean puestos en conocimiento de la Dirección o Subdirección Nacional

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó consulta o derecho de petición alguna.

4. Apoyar las actividades de acompañamiento jurídico en los procesos y acciones que se deriven del proyecto de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional, en articulación y bajo los lineamientos de la Oficina Asesora Jurídica

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó proyecto de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional.

5. Apoyar la revisión y adecuación de documentos que le sean asignados y puestos en conocimiento, relacionados con el objeto del contrato. Elaborar y apoyar la proyección de respuestas a requerimientos internos y externos que se presenten para el desarrollo de las actividades en el marco del objeto contractual

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó proyecto de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional.

6. Entregar informe mensual de las actividades de apoyo y acompañamiento jurídico realizadas en el marco del proyecto Desarrollo de la Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional

El profesional en derecho presenta informe mensual de seguimiento a la gestión realizada en las actividades de apoyo y acompañamiento jurídico, en el que informa que recibió inducción para el cumplimiento de esta

obligación, presentación de matriz y reporte de contratos en SECOP II sin el lleno de los requisitos para proceder con la cuenta de cobro.

7. Presentar una matriz mensual de las consultas, derechos de petición y requerimientos internos y externos atendidos, conforme a las directrices y solicitud del supervisor del contrato.

Atendiendo a la asignación de los contratos realizados mediante reparto, realice seguimiento a cada uno de ellos en la plataforma SECOP II, para lo cual presente informe sobre el estado actual de cada uno de los contratos:
https://outlook.cloud.microsoft/mail/sentitems/id/AAQkAGNlNzhiYmM0LTBmZTYtNDM1ZS1hNGI5LWRlZTIxMTY0NzcxOAAQAE3QO3jwNPJKuX08DxnH0T8%3D

8. Presentar una matriz de seguimiento, con actualización mensual, de los documentos revisados y apoyados jurídicamente, así como de las acciones de apoyo realizadas en articulación con la Dirección Técnica de Desarrollo y la Oficina Asesora Jurídica.

El profesional en derecho presenta informe mensual de seguimiento a la gestión realizada en las actividades de apoyo y acompañamiento jurídico, en el que informa que recibió inducción para el cumplimiento de esta obligación y matriz que se presenta a continuación:

CONTRATO	NOMBRE	CORREO	ACTA DE INICIO	Supervisor	enero	febrero	marzo
50-2026	KARELYS VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ	ing.zmartinez@gmail.com	30/01/2026	ROLFI SERRAI	24/01/2026 APROBADA	24/01/2026 APROBADA	20/
74-2026	YALILE GARCÍA CALLE	yalilegarcia29@gmail.com	19/01/2026	Mariela Flore	16/03/2026 APROBADA	16/03/2026 APROBADA	16/
83-2026	CAROL MILENA RODRÍGUEZ VARGAS	karol25@hotmail.com	21/01/2026	Mariela Flore	5/03/2026 APROBADA	10/03/2026 APROBADA	
109-2026	DIEGO MAURICIO VASQUEZ SIERRA	diegomauriciovasquezsierra@gmail.com	21/01/2026	Mariela Flore	16/03/2026 APROBADA		
123-2026	LEIDY JHOANA CORDOBA MORENO	[redacted]	26/01/2026	Mariela Flore	18/03/2026 hasta ahora solo hay que corregir el ac		
145-2026	CARLOS ALBERTO MARTELO GARCÍA	camartelo4@hotmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO			se le requiere para que rev	
146-2026	YUHEIS ANGELICA BARRIOS QUINTER	ybarrios01@gmailcom	27/01/2026	ROLFI SERRAI	24/03/2026 se requiere	24/03/2026 se requiere al s	
147-2026	DIANA CONSUELO TAUSA RAMÍREZ	dianatara16@gmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO				
177-2026	ANA MARÍA LÓPERA RUEDA	maria19ana@hotmail.com	27/01/2026	Mariela Flore	10/03/2026 APROBADA	13/03/2026 APROBADA	
204-2026	JUAN MANUEL MONTERO AYUBB	jmmonteroayubb@gmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO				
211-2026	ANA MILENA JARAMILLO HERNÁNDEZ	anamilejh@gmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO	Mariela Flore	16/03/2026 APROBADA	16/03/2026 APROBADA	
212-2026	SANDRA PATRICIA CUESTA JARAMILLO	scuestajaramillo@gmail.com	30/01/2026	Mariela Flore	18/03/2026 SE DEVOLVIÓ	PARA CORRECCIÓN	
228-2026	LEIDY GIOBANNA PARRA BENJUMEA	johaparra89@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	Vanegas	24/02/2026 APR	26/02/2026
244-2026	JOHN ALEXANDER CALDERON GARCIA	[redacted]	30/01/2026	Cesar Alfonso	Vanegas	5/03/2026 se requirió nueva	
245-2026	JAMER ALEJANDRO PINILLA	jamer.elmaster.5@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	10/03/2026 APROBADA	26/02/2025 APR	31/03/2025
246-2026	DANIEL SANTIAGO SUAREZ HIGUERA	[redacted]	30/01/2026	Cesar Alfonso	10/03/2026 se requiere	11/03/26 APROBADA	24/03
272-2026	LAURA SOPHIA GOMEZ LOPEZ	[redacted]	30/01/2026	Cesar Alfonso	sin cuenta CIO PRESENT	5/03/2026 APROBADA	5/03
273-2026	NICOLAS BONILLA PORTILLA	nikolazion@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	10/03/2026 APROBADA	10/03/2026 APROBADA	
274-2026	JEMMY KATHERINE SALAMANCA GONZAL	comunicadorasocialjks@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	26/02/2025 APROBADO	26/02/2026 APROBADA	25/
276-2026	CARLOS ALBERTO MARTELO GARCÍA	camartelo4@hotmail.com			Jaime Arturo Baquero	26/02/2026 APROBADA	
268-2026	DIANA CONSUELO TAUSA RAMIREZ	dianatara16@gmail.com	14/11/2025	ROLFI SERRANO CAMELO		5/03/2026 LO DEVOLVI PAR	
114-2026	Laura Catherin Moreno Castelblanco		21/01/2026	MARTHA CEC	11/03/26 APROBADA 10	11/03/26 APROBADA	10/03
235-2026	DIANA CAROLINA AREVALO BANDERA		30/01/2026	MARTHA CEC	20/03/2026 APROBADA	20/03/2026 APROBADA	18/

Seguimiento Administrativo:

Se describe detalladamente las actividades administrativas ejecutadas durante el período indicado del 1 al 31 de marzo del 2026, correspondiente al segundo pago:

- Se recibe documento de notificación de supervisión desde la Oficina Asesora jurídica a través de correo electrónico el 30 de enero del 2026, sin embargo, el documento de notificación esta con fecha del 21 de enero del 2026
- Se suscribe acta de inicio con fecha del 30 de enero acorde a los lineamientos de la Oficina Asesora Jurídica.

Se permite visibilizar en este informe las actividades y las gestiones adelantadas por la contratista durante el período del 1 al 28 de febrero del 2026
El contratista presenta las respectivas evidencias de las gestiones adelantadas, anexando los documentos que soportan el segundo pago, así:

- Informe de actividades No. 3
- Evidencias al periodo correspondiente del 1 al 31 de marzo del 2026, los cuales se encuentran soportados en los diferentes link reportados en el informe.
- Documentos financieros: cuenta de cobro, planilla de pago de seguridad social de febrero y certificación de declarante los cuales fueron aprobados por parte del profesional de financiera.

Seguimiento Financiero:

De acuerdo con el **CONTRATO 253 DE 2026** suscrito con **DANIEL FERNANDO PEÑALOZA ARANDA**, el cual tiene un valor total de **SESNTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($60.500.000), MCTWE** se presenta la siguiente ejecución correspondiente del 1 al 28 de febrero del 2026.

N. PAGO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	% AVANCE
1	$ 60.500.000	$183.333	0,3%
2	$ 60.316.667	$5.500.000	9,1%
3	$ 54.816.667	$5.500.000	9,1%
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
TOTAL		$11.366.666	18,5%

Seguimiento Contable:

Ingresos y/o aportes recibidos en el periodo:	
Recursos Unidad Solidaria	$ 60.500.000
Gastos ejecutados a la fecha:	
Enero	$ 183.333
Febrero	$ 5.500.000
Marzo	$ 5.500.000

Se recibió por parte de la contratista cuenta de cobro No 3 por el valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE $ 5.500.000.**

Para el período de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2026 desde esta supervisión se remitió a la coordinación del Grupo de Gestión Financiera los siguientes documentos que fueron revisados y aprobados por el profesional financiero.

- Lista de Chequeo # 3 sin observaciones.
- Cuenta de cobro # 3, sin observaciones.
- Recibo a satisfacción # 3, sin observaciones
- Planilla del mes de marzo
- Certificación de no Declarante

Seguimiento Jurídico:

- Póliza o garantía de cumplimiento NB-100053048-0
- Se suscribe acta de inicio con fecha del 30 de enero del 2026 acorde a los lineamientos de la Oficina Asesora Jurídica.
- Recibo a satisfacción del período correspondiente del 1 al 31 de marzo del 2026 aprobado.
- Se anexa en los documentos requeridos para la realización del pago por parte de la contratista tanto financieros como cuenta de cobro, y por parte del supervisor el certificado de recibo a satisfacción, lista de chequeo e informe de supervisión
- En la carpeta jurídica se encuentra los certificados que evidencian no estar inmersa en inhabilidades e incompatibilidades

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha:

El porcentaje de avance del contrato 253 del 2026 es del 18,5% a corte del 31 de marzo del 2026.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	***INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO***	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

Resumen de Productos:

Resumen de Productos: El contrato No 253 de 2026, la contratista anexa informe de actividades donde se evidencia productos entregables, así como el informe de seguimiento técnico descrito en este documento

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: (Aplica para el último desembolso)

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Directora de Planeación e Investigación: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones:

N/A para el período

JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
C.C. No. 14395618
Firma del supervisor

C.C. Oficina de Control Interno

INFORME DEL CONTRATO	
FECHA: 8 de abril de 2026	
CONTRATO No.	**253 de 2026**
Fecha de suscripción Del contrato	**28-01-2026**
Fecha de Inicio	**30-01-2026**
Fecha de Terminación	**29-12-2026**
Objeto:	Prestar servicios profesionales a los diferentes procesos y acciones que requiera la Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Brindar apoyo jurídico a las actividades relacionadas con el proyecto misional denominado Desarrollo de la Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional, que contribuyan a la ejecución de los procesos contractuales suscritos por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria.**

Para el período de actividades comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2026 se realizó la revisión de las siguientes cuentas de cobro:

- Cuenta N° 1 del contrato 74 - 2026 de YALILE GARCÍA CALLE, con acta de inicio de 19/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 74 - 2026 de YALILE GARCÍA CALLE, con acta de inicio de 19/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 3 del contrato 74 - 2026 de YALILE GARCÍA CALLE, con acta de inicio de 19/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 83 - 2026 de CAROL MILENA RODRÍGUEZ VARGAS, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 5/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 83 - 2026 de CAROL MILENA RODRÍGUEZ VARGAS, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026
- Cuenta N° 1 del contrato 109 - 2026 de DIEGO MAURICIO VASQUEZ SIERRA, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 123 - 2026 de LEIDY JHOANA CORDOBA MORENO, con acta de inicio de 26/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 18/03/2026
- Cuenta N° 1 del contrato 146 - 2026 de YUHEIS ANGELICA BARRIOS QUINTER, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 24/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 146 - 2026 de YUHEIS ANGELICA BARRIOS QUINTER, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 24/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 177 - 2026 de ANA MARÍA LÓPERA RUEDA, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 177 - 2026 de ANA MARÍA LÓPERA RUEDA, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 13/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 211 - 2026 de ANA MILENA JARAMILLO HERNÁNDEZ, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 211 - 2026 de ANA MILENA JARAMILLO HERNÁNDEZ, con acta de inicio de 27/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 16/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 212 - 2026 de SANDRA PATRICIA CUESTA JARAMILLO, con acta de inicio de 30/01/2026, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 18/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 244 - 2026 de JOHN ALEXANDER CALDERON GARCÍA, con acta de inicio de 20/01/2026, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 5/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 245 - 2026 de JAMER ALEJANDRO PINILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 245 - 2026 de JAMER ALEJANDRO PINILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 31/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 246 - 2026 de DANIEL SANTIAGO SUAREZ HIGUERA, con acta de inicio de 30/01/2026, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 246 - 2026 de DANIEL SANTIAGO SUAREZ HIGUERALA, con acta de

inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 11/03/2026.

- Cuenta N° 2 del contrato 272 - 2026 de LAURA SOPHIA GOMEZ LÓPEZ, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 5/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 273 - 2026 de NICOLAS BONILLA PORTILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 2 del contrato 273 - 2026 de NICOLAS BONILLA PORTILLA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 10/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 268 - 2025 de DIANA CONSUELO TAUSA RAMIREZ, con acta de inicio de 14/11/2025, sobre la cual se presentó requerimiento de ajuste el 5/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 114 - 2026 de Laura Catherin Moreno Castelblanco, con acta de inicio de 21/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 11/03/2026.
- Cuenta N° 1 del contrato 235 - 2026 de DIANA CAROLINA AREVALO BANDERA, con acta de inicio de 30/01/2026, la cual fue debidamente aprobada para su radicación el 20/03/2026.

2. **Apoyar el acompañamiento y la orientación jurídica a los procesos que adelante la Dirección Técnica de Desarrollo, mediante la elaboración de insumos y borradores para la atención oportuna de consultas y/o derechos de petición**

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó consulta o derecho de petición alguna.

3. Apoyar la asistencia jurídica en la estructuración, revisión y/o elaboración de documentos que contribuyan a la implementación del proyecto misional Desarrollo de la Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional, o que sean puestos en conocimiento de la Dirección o Subdirección Nacional

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó consulta o derecho de petición alguna.

4. Apoyar las actividades de acompañamiento jurídico en los procesos y acciones que se deriven del proyecto de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional, en articulación y bajo los lineamientos de la Oficina Asesora Jurídica

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó proyecto de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional.

5. Apoyar la revisión y adecuación de documentos que le sean asignados y puestos en conocimiento, relacionados con el objeto del contrato. Elaborar y apoyar la proyección de respuestas a requerimientos internos y externos que se presenten para el desarrollo de las actividades en el marco del objeto contractual

Para el período de actividades del 1 al 31 de marzo del 2026 el profesional en derecho no reporta acciones de ejecución en el marco de la obligación en mención, teniendo en cuenta que en el reparto realizado no se asignó proyecto de Asociatividad Solidaria para la Paz a nivel nacional.

6. Entregar informe mensual de las actividades de apoyo y acompañamiento jurídico realizadas en el marco del proyecto Desarrollo de la Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional

El profesional en derecho presenta informe mensual de seguimiento a la gestión realizada en las actividades de apoyo y acompañamiento jurídico, en el que informa que recibió inducción para el cumplimiento de esta obligación, presentación de matriz y reporte de contratos en SECOP II sin el lleno de los requisitos para proceder con la cuenta de cobro.

7. Presentar una matriz mensual de las consultas, derechos de petición y requerimientos internos y externos atendidos, conforme a las directrices y solicitud del supervisor del contrato.

Atendiendo a la asignación de los contratos realizados mediante reparto, realice seguimiento a cada uno de ellos en la plataforma SECOP II, para lo cual presente informe sobre el estado actual de cada uno de los contratos:
https://outlook.cloud.microsoft/mail/sentitems/id/AAQkAGNlNzhiYmM0LTBmZTYtNDM1ZS1hNGI5LWRlZTIxMTY0NzcxOAAQAE3QO3jwNPJKuX08DxnH0T8%3D

8. Presentar una matriz de seguimiento, con actualización mensual, de los documentos revisados y apoyados jurídicamente, así como de las acciones de apoyo realizadas en articulación con la Dirección Técnica de Desarrollo y la Oficina Asesora Jurídica.

El profesional en derecho presenta informe mensual de seguimiento a la gestión realizada en las actividades de apoyo y acompañamiento jurídico, en el que informa que recibió inducción para el cumplimiento de esta obligación y matriz que se presenta a continuación:

CONTRATO	NOMBRE	CORREO	ACTA DE INICIO	Supervisor	enero	febrero	marzo
50-2026	KARELYS VIVIANA ZUÑIGA MARTINEZ	ing.zmartinez@gmail.com	30/01/2026	ROLFI SERRAI	24/01/2026 APROBADA	24/01/2026 APROBADA	20/01/2026 se
74-2026	YALILE GARCÍA CALLE	yalilegarcia29@gmail.com	19/01/2026	Mariela Flore	16/03/2026 APROBADA	16/03/2026 APROBADA	16/03/2026 rec
83-2026	CAROL MILENA RODRÍGUEZ VARGAS	karol25@hotmail.com	21/01/2026	Mariela Flore	5/03/2026 APROBADA	10/03/2026 APROBADA	
109-2026	DIEGO MAURICIO VASQUEZ SIERRA	diegomauriciovasquezsierra@gmail.com	21/01/2026	Mariela Flore	16/03/2026 APROBADA		
123-2026	LEIDY JHOANA CORDOBA MORENO	[illegible]	26/01/2026	Mariela Flore	18/03/2026 hasta ahora solo hay que corregir el acápite de [illegible]		
145-2026	CARLOS ALBERTO MARTELO GARCÍA	camartelo4@hotmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO				se le requiere para que revise SECOP I
146-2026	YUHEIS ANGELICA BARRIOS QUINTER	ybarrios01@gmailcom	27/01/2026	ROLFI SERRAI	24/03/2026 se requiere	24/03/2026 se requiere al supervisor p	
147-2026	DIANA CONSUELO TAUSA RAMÍREZ	dianatara16@gmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO				
177-2026	ANA MARÍA LÓPERA RUEDA	maria19ana@hotmail.com	27/01/2026	Mariela Flore	10/03/2026 APROBADA	13/03/2026 APROBADA	
204-2026	JUAN MANUEL MONTERO AYUBB	jmmonteroayubb@gmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO				
211-2026	ANA MILENA JARAMILLO HERNÁNDEZ	anamilejh@gmail.com	SIN FECHA DE INICIO Y SIN ACTA DE INICIO	Mariela Flore	16/03/2026 APROBADA	16/03/2026 APROBADA	
212-2026	SANDRA PATRICIA CUESTA JARAMILLO	scuestajaramillo@gmail.com	30/01/2026	Mariela Flore	18/03/2026 SE DEVOLVIÓ	PARA CORRECCIÓN	
228-2026	LEIDY GIOBANNA PARRA BENJUMEA	johaparra89@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	Vanegas	24/02/2026 APR	26/02/2026 APROBADO
240-2026	JOHN ALEXANDER CALDERON GARCÍA	[illegible]	30/01/2026	Cesar Alfonso	Vanegas	5/03/2026 se requiere nuevamente para	
245-2026	JAMER ALEJANDRO PINILLA	jamer.elmaster.5@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	10/03/2026 APROBADA	26/02/2025 APR	31/03/2025 APROBADA
246-2026	DANIEL SANTIAGO SUAREZ HIGUERA	[illegible]	30/01/2026	Cesar Alfonso	10/03/2026 se requiere	11/03/26 APROBADA	24/03/2026 y 24/
272-2026	LAURA SOPHIA GOMEZ LOPEZ	[illegible]	30/01/2026	Cesar Alfonso	sin cuenta QUO PRESEN	5/03/2026 APROBADA	5/03/2026 LO DE
273-2026	NICOLAS BONILLA PORTILLA	nikolazion@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	10/03/2026 APROBADA	10/03/2026 APROBADA	
274-2026	JEMMY KATHERINE SALAMANCA GONZAL	comunicadorasocialjks@gmail.com	30/01/2026	Cesar Alfonso	26/02/2025 APROBADO	26/02/2026 APROBADA	25/02/2026 se
276-2026	CARLOS ALBERTO MARTELO GARCÍA	camartelo4@hotmail.com		Jaime Arturo	Baquero	26/02/2026 APROBADA	
288-2026	DIANA CONSUELO TAUSA RAMIREZ	dianatara16@gmail.com	14/11/2025	ROLFI SERRANO	CAMELO	5/03/2026 LO DEVOLVI PARA QUE A US	
114-2026	Laura Catherin Moreno Castelblanco		21/01/2026	MARTHA CEC	11/03/26 APROBADA	10 11/03/26 APROBADA	10/03/2026 SE RE
235-2026	DIANA CAROLINA AREVALO BANDERA		30/01/2026	MARTHA CEC	20/03/2026 APROBADA	20/03/2026 APROBADA	18/03/2026 SE

Observaciones: N/A

Daniel Fernando Peñaloza A.

DANIEL FERNANDO PEÑALOZA ARANDA
CC No: 1110575195